

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:
En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 2,50, semestre 6,30, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.
PRECIOS DE INSERCIÓN:
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8, pesetas (0,20); en 2.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª y 12.ª, 5 pesetas; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el anuncio llegue a veinte en un mes, el número de inserción de diez, sin llegar a veinte, el 50 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.
Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores, y responsables ya designados.
Pago adelantado.



AGUA DE SELTZ
pura, higiénica y salubre
a 15 cts. el sifón

ABONOS.
Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.
Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 2'50 pesetas.

Farmacia de **ESCOLAR**
Plaza de Prim, 19.

Agua azoada.—Curan toda clase de faringitis, asma, etc.

A los labradores
Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Barrio Jimeno 16.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.



Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain Calvo.—3.
Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería.
Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

POLYOS ANTIGASTRÁLGICOS SEVILLA
Curación pronta y eficaz de dolores, acidez, e inquietudes del estómago; apenas se toma la primera paqueta se nota enseguida un bienestar agradable. Es al mismo tiempo tónico.
Precio de la caja 6 reales.

EL TESORO DE LA VISTA
Agua de Santa Lucía, curación maravillosa en las enfermedades de los ojos, evitando la supuración y lagañas de los mismos.
Precio del frasco 4 reales.

Bálsamo, contra los dolores de las articulaciones y reuma.
Precio del frasco 4 reales.

Depósito de estos preciosos medicamentos en la acreditada Botica del Arco del Pilar.—Burgos.

Planta de espárragos de uno y dos años a 6 pesetas el ciento. Calle de San Francisco, núm. 20.—José Fernández.

ALMACENES DE HIERROS Y FERRETERÍA
DE
Hijos de Julian Marcos
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) n.º 18.—Burgos.

Esta antigua y acreditada casa comercio continúa establecida en el expresado local; y dedicándose a la compra y venta al por mayor especialmente, con precios más económicos que otras casas, de toda clase de Hierros, Aceros, Camas de hierro y latón, Colchones de muelles con malla y tapizados y de cuantos artículos abarca el ramo de Ferrería; contando en la actualidad y como siempre con grandes existencias procedentes de las mejores Fábricas del reino y extranjeras y de la de su propiedad en Barbadiño de Herreros.

Callicida Universal de Domínguez
Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.
No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en la farmacia de D. Federico de la Uera.
Precio del frasco, 1'50 pts.

Planta baja en arriendo
Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

Chocolates
Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.
CAFÉS.
Se tuestan todos los días, y se muestran a presencia del comprador. «La Puzosa». Pasaje de la Flora.

Cuadras y cocheras se arriendan. Fernán González, 17. Razón, Espolón, 20.

TOS
No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la tos, ya sea crónica ó reciente, que las **Pa fillas de Marquina;** cada 1 peseta. De venta en las principales farmacias y droguerías.—En Bilbao, farmacia de Martínez, Artecalle, 22. Depósito en Burgos, farmacia de Llera.

Pascual Quemada
Gran surtido en toda clase de artículos en el ramo de papetería.
Inmensas colecciones para abrigos de señora.
Plaza Mayor, 54.
PRECIO FIJO

FERRETERÍA
DE
SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS
Mercado, 11 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el **único depósito** de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadiño de Herreros; aunque la propiedad de ella correspondía a los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julián Marcos», que son los **verdaderos fabricantes** de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato
Se vende una bicicleta casi nueva y muy barata. Almirante Bonifaz, 23 y 25, darán razón.

Substitutos
Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se presten a servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse a D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.ª derecha. Burgos

ANUNCIO
A voluntad de sus dueños se vende una **FABRICA DE PAPEL**, sita en el pueblo de Ibeas de Juarros, partido judicial de Burgos, con una huerta a ella inherente, en pública y particular su hasta que tendrá lugar el día primero de Abril del corriente año, a las once de la mañana en la Notaría de D. Fernando Monterrubio, sita en esta Ciudad y su calle de la Plaza Mayor, núm. 55.
La persona que quiera interesarse en su adquisición puede verificarlo el día y hora señalados en la expresada Notaría, donde está de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta.

NUEVA CORDONERÍA
de
Juan Campo
Cid, 11 y 13.

Se necesitan oficiales de dicho arte.

Sustitutos para Ultramar.
La acreditada *Agencia general de quintas*, matriculada y domiciliada en Zaragoza a cargo de D. Juan Isnardo, se encarga de poner sus títulos a los que les haya correspondido servir en Ultramar.
Para tratar de las condiciones, dirigirse a dicho señor, que se encontrará unos días en el *Hotel Monin de Burgos*

Eclos políticos
Carta de Madrid.

Madrid 5.
Un banquete militar.—El discurso de Canalejas.—Rumores en la Bolsa.—Sagasta en la Moncloa.—Sin noticias de Marruecos.

Muy pocos eran los que tenían conocimiento del banquete que anoche se celebró en la redacción de un periódico profesional, y al que asistieron varios generales que conservan la bandera reformista de Cásola, entre ellos los señores Borrero y Pando. También fué invitado al acto el exministro señor Canalejas, que aunque no es militar, ha dedicado tantas actividades y energías al estudio de las necesidades y aspiraciones del ejército. El discurso del señor Canalejas, que constituyó según parece la nota de la reunión, ha sido hoy comentado como lo merecen sus declaraciones.

De una parte, el joven exministro demócrata, que ya en sus conferencias del Centro Militar habló de la necesidad de fomentar las aspiraciones justas del ejército, *cueste lo que cueste*, se expresó anoche en términos idénticos, diciendo que el engrandecimiento del ejército es el engrandecimiento de la patria; de otra, indicó que si hace algún tiempo no pudo demostrar sus simpatías absolutas al ejército, porque se lo impedían deberes de disciplina, hoy que ha recobrado su libertad de acción, piensa dedicarse en alma y vida a esa campaña.

De pasada, habló el señor Canalejas de lo ocurrido en Melilla. Uno de los asistentes al banquete me ha dicho que el elocuente orador lamentó que en ese asunto hubiera tantos motivos para sonrojarnos; y *La Correspondencia militar*, al ocuparse del asunto, dirá esta noche que «examinando el señor Canalejas los asuntos de Melilla y Marrakesh en lo que a España afectan con gravísimo daño, colocó a los autores, coautores y cómplices en el lugar que les corresponde».

Esas frases han sido muy comentadas hoy en los círculos políticos, no faltando quien considera el acto de anoche como un nuevo alejamiento del señor Sagasta.

Por lo demás, el discurso del señor Canalejas fué muy aplaudido, como también lo fueron los de los señores Borrero, Pando y Esponda. Eusebio Blasco, el genial escritor que tantas simpatías tiene en y por el ejército, pronunció otro discurso corto, pero elocuente y patriótico.

En la Bolsa han circulado con insistencia esta tarde varios rumores, de los cuales ha dependido la oscilación de los valores públicos, rumores que han encontrado más eco entre los aficionados a infundios de los círculos políticos.

Crisis total era uno de esos rumores y subida inmediata de los conservadores al poder. Nada menos que esto, que como es natural ha encontrado buenos propagadores del rumor entre los amigos del señor Cánovas, y más natural aún el que

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 23

Quando divisé el edificio, mi corazón latía con violencia. En el tejado cantaba alegremente un pinzón. Como es tan fácil dejarse arrastrar por la superstición en estos momentos de angustia, dije: «Si el pinzón canta hasta que haya atravesado el lindar, seguiré atrevidamente mi proyecto; pero si calla, vuelvo pies atrás, y quemó la libreta.» Cuando estuve cerca de la puerta, el pinzón dejó de cantar, y me marché. Sentíme desfallecer. Pero de pronto exclamé: «¿Qué significan estas tontas credulidad-s? ¿Porqué les atribuyo tanta importancia? ¡Vamos, adelante! ¡Valor! ¡Probemos!» Entré en la oficina. El concejal Menninger estaba allí arreglando las cuentas. En el primer momento me descorazoné; pero su presencia dióme nuevo valor. Aquel era el hombre que me había ofendido tan gravemente. Esperé mi turno. El sudor me caía a ríos, y la libreta parecíame para siempre pegada a las manos. Llegó mi vez. Presenté el recibo. El concejal púsose las gafas, y examinó el papel un instante. Reinaba un silencio sepulcral. Solo oía el monótono tic tac del reloj, y los latidos de mi corazón que golpeaban sobre el pecho. —Habeis realizado buenas economías, me dijo,

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 22

aque! día inmenso placer. Reconocida mi inocencia, y siendo ahora Menninger quien debía avergonzarse, tenía que agradecerle al triste incidente de Noche Buena la felicidad de conocer a Catalina, la cual me prometió bailar conmigo el domingo de carnaval.

No me he sentido nunca tan feliz como aquel domingo. Díjete a Catalina que deseaba ser rico ofreciéndole un magnífico carruaje, tirado por cuatro caballos. Prometió ser fiel, aun cuando no le ofreciese más que un miserable albergue. No pude menos de experimentar una penosa agitación, cuando pensé en el medio que iba a poner en práctica para conseguir mi objeto; pero el amor, el vino y las advertencias de mi alegre compañero, disiparon aquella última nube.

Lo que iba a hacer, parecíame poca cosa, comparada con la humillación que me habían inferido.

Llegó el domingo de Ramos, y a instancias del Palatino, decidíme a cobrar el dinero para crear mi fortuna en la tierra y casarme con Catalina. Hacía un sol magnífico cuando me dirigí a la casa en donde estaba establecida la caja de ahorros. Le supliqué al Palatino que me acompañara, pero no quiso.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 19

pero aquella otra criada, aquella horrible criatura, gozábuse viendo la injuria inferida a su compañera. Sí, maldije al mundo y a cuantos en él viven.

Como era natural, el concejal y su mujer, nada nos encontraron a ella ni a mí. No recuerdo ahora las ideas que se me ocurrieron. Solo tengo presente que al salir le dije a la jóven: «Tómalo todo con paciencia, que ya te recompensaré de lo que has sufrido por mí.»

Sali, y anduve errante por las calles poseído de verdadera rabia. Por todas partes brillaban las antorchas y sonaba la alegría de Noche Buena. Pero en mí se había apagado la luz del alma.

El Palatino llegó al colmo del júbilo cuando le conté lo ocurrido. Ya ves, me dijo; tú, que eres un hombre honrado, acabas de sufrir el trato que nos dan los poderosos. A los que no tienen títulos ni fortuna, los tratan como a ladrones. Creo que ahora no tendrás ningún escrúpulo en quitarles todo lo que les puedan quitar.

La afrenta que acababa de recibir ahogaba en efecto, la voz de mi conciencia. Al día siguiente anduve también a la ventura, maldiciendo a los que iban a misa sin acordarse de los sufrir-

los ministeriales riéranse de semejante especie propalada, decían, para hacer subir ó bajar los fondos, según el interés de los negociantes.

Otro rumor, y ya este tiene más visos de verosimilitud, se ha cotizado: refiérese á la inevitable salida del ministro de Hacienda, cosa que está en la conciencia de casi todo el mundo, si como se espera al plantearse la cuestión política, el señor Sagasta se inclina mayormente del lado de los demócratas, aunque á pesar de ello sacrifique al señor Puigcerver como recurso para atenuar en algo el disgusto que cause al elemento gamacista, al prescindir de los servicios del actual ministro de Hacienda.

Pero lo anteriormente indicado depende de multitud de concausas que han de concurrir al plantearse la crisis, cuyas múltiples y diversas frases huelen ya á puchero de enfermo.

El señor Sagasta ha salido esta tarde, como de costumbre, á pasear en coche por la Moncloa.

Parece, que con objeto de hacer total su convalecencia trasladará su residencia á aquel ameno é higiénico sitio, á cuyo efecto está instalándose convenientemente el palacio que allí existe, y que en diversas ocasiones ha servido de morada á personas de estirpe real.

El señor Sagasta ha manifestado hoy á algunos periodistas que hasta el lunes ó martes no espera noticias de Marruecos, aunque se diga otra cosa.

Los pliegos que se recibieron ayer en Tanger no llegarán á Madrid, según versión del ministerio de Estado, hasta pasado mañana, porque el vapor que debía llevarlos á Cadiz no habrá emprendido su viaje hasta hoy.

En todo esto de Marruecos conviene repetir, para que no nos achaquen á nosotros los periodistas la serie de noticias contradictorias que damos á la publicidad, de donde proceden, porque si resulta que desmentimos ó rectificamos lo que decimos el día anterior, quedará bien patente que en los centros oficiales es donde se fabrican para aburrir á la opinión á fin de que reciba con la misma indiferencia el éxito completo del Gobierno ó el fracaso más vergonzoso en el conflicto marroquí.

M.

Ayuntamiento.

Sesión del día 5.

Abierta bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de quince señores concejales se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Los señores Bajo, San José y J. Hernando se excusan de asistir á la sesión.

D. Anselmo Salvá, archivero del Excmo. Ayuntamiento y cronista de Burgos, ofrece una obra original titulada *Antiguallas burgalesas*, para enriquecer la Biblioteca municipal de escritores burgaleses.

Se dá lectura de un proyecto de festejo para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, que el señor Montero propone á la Corporación, y que consiste en celebrar un certamen artístico-literario, de agricultura, industria, pintura y música. Las obras, según el proyecto se remitirán á la Secretaría municipal antes del día 1.º de Junio próximo, y se adjudicarán premios de S. M. la Reina, ministerio de Fomento, Diputación provincial, Ayuntamiento, etc. (En otro lugar damos á conocer á nuestros lectores el proyecto del festejo del señor Montero).

El señor Montero dice, que como cree (y nosotros con él) que esta idea ha de ser bien acogida por la comisión especial de Festejos y por la Corporación, que es de parecer que debe activarse por la premura del tiempo y dar cuenta de ello en la primera sesión que se celebre. Dice también que debe acordarse que se den varios premios en metálico porque estas cosas suelen originar bastantes gastos á los que en ellas toman parte.

El señor Casado manifiesta que no puede comprometerse á que la comisión dictamine tan pronto como desea el señor Montero y que le suplica que para que pueda despacharse más pronto, se asocie á la comisión para que él como autor del proyecto la ilustre en este asunto para su buen resultado.

El señor Montero dice que siempre estará dispuesto a secundar á la comisión y que desde luego se asocia á ella pero solo para tratar de este asunto; agradeciendo la deferencia de que ha sido objeto por parte del señor presidente de la misma.

El señor alcalde dice, que pase este asunto á la comisión especial de Festejos, asociándose á ella el señor Montero.

Se dá cuenta de los gastos ocurridos en el alojamiento del segundo jefe del sexto cuerpo de ejército cuya cantidad asciende á la suma de 7.635 pesetas.

Se presentan algunas instancias y cuentas que pasan á sus respectivas comisiones.

La comisión de Carcel presenta varias cuentas aprobadas y que también aprueba la Corporación.

El señor Lasso dice, respecto á

estas cuentas, que el rancho que se dá á los presos de la carcel ni es rancho ni cosa que lo parezca, y que aunque no sea más que por caridad se encargue á la superiora del hospital de San Juan, que es donde se condimenta, que no se haga ese rancho solo con agua caliente, si no que se eche algo de grasa, alguna cosa que lo dé sustancia.

El señor Hernando manifiesta lo mismo que el señor Lasso y el señor alcalde dice, que para convencerse de lo que dicen hará una visita de inspección sin fijar el día ni el mes en que vaya á hacerla.

Se dá cuenta de no haberse podido verificar la subasta de poda de arbolado por falta de licitadores.

Y a esto manifiesta el señor presidente de la comisión de Paseos y Arbolados que acudieron varios licitadores pero que no entran con la condición de que se saquen estacas de los chopos para plantar en la margen del río, por el prado de las matas.

El señor Villangomez dice, que se saque á nueva subasta con la misma condición, pero reduciendo el tipo que se había marcado ó dividiendo los árboles en varios lotes.

Los señores Hernando y Ajuria manifiestan, que haciéndose la poda en la forma que indica el señor Villangomez saldria perdiendo el Ayuntamiento.

El señor Riero pide también estacas para plantar en un camino vecinal por creerlo así conveniente.

El señor alcalde después de oídas las manifestaciones hechas por los señores Hernando, Villangomez y Ajuria, propone que se haga la subasta en la misma forma y condiciones que se hizo anteriormente pero con una rebaja de un 25 por 100 y así lo acordó la Corporación.

Se dá cuenta también de la subasta de adoquinado para la población que no fué tampoco adjudicada al único licitador que hubo por no ajustarse en todo á las condiciones expuestas por el Ayuntamiento. Este licitador es D. Segundo Bárcena, que presentó pliego cerrado bajo el tipo de 5.680 pesetas 50 céntimos; este pliego fué admitido provisionalmente hasta tanto que Ayuntamiento se entere y resuelva lo que crea conveniente.

Enterada la Corporación del mencionado pliego, acordó autorizar á la Comisión para que entendiéndose con el señor Bárcena vea si este señor insiste en quedarse con la subasta de adoquinado en las condiciones que lo solicitaba en el pliego que presentó.

El señor Montero propone otro festejo para las ferias de San Pedro y San Pablo. Dice que dados los sentimientos religiosos de esta Capital, debe inaugurarse la feria con una función religiosa, que se celebrará precisamente en el S. T. M., y que puede ser si para entonces ha venido el señor Arzobispo, una misa pontifical.

El señor alcalde dice que conste

en el acta la moción del señor Montero, y que pase á la Comisión especial de Festejos.

El señor Hernando (D. M.), dice que se autorice á la Comisión de Paseos y Arbolado para que se continúe la verja de hierro que empezó á colocarse en los jardines del Espolón, antes de las próximas ferias.

El señor alcalde contesta diciendo que como esta es una idea que envuelve gastos, que debe ir con un presupuesto, y además decir la Comisión de Paseos y Arbolado si para esta obra tiene dinero, y que conste como moción lo propuesto por el señor Hernando.

El mismo señor Hernando dijo que debe obligarse á la compañía de ferrocarriles del Norte á que en los pasos á nivel que existen dentro del casco y radio de la población, ponga las puertas y verjas de hierro como está ordenado, en lugar de las de madera que hoy existen, y que las puertas en vez de ser de las ordinarias sean de corredera.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las ocho de la noche.

Un buen proyecto.

Como indicáramos al reseñar la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, el señor Montero presentó á la Corporación un vasto proyecto de certamen para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

El interés que ofrece para la población cuanto se relaciona con las ferias, nos ha movido á dar á conocer á nuestros lectores dicho proyecto, que nos alegraremos de que pueda realizarse.

Al Ayuntamiento:

El concejal que suscribe tiene el honor de someter á la ilustración de V. E. el siguiente proyecto que, dada la cultura de los habitantes de esta ciudad y su amor á las Bellas Artes, ha de venir seguramente á llenar una necesidad por todos sentida de que entre los festejos con que se conmemoran las ferias de San Pedro, figure uno destinado á estimular con premios los productos del humano ingenio.

Cortamen de Bellas Artes, Agricultura é Industria, que por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, se celebrará en esta capital el día... de Julio de 1894.

Premios de S. M., de los senadores y diputados, de la Diputación, Ayuntamiento y Cámara de Comercio

PROGRAMA.

1.º Los asuntos, objeto del certamen, serán ocho (sin perjuicio de lo que acuerde la Comisión en definitiva). Para cada uno de ellos habrá un premio, reservándose el Jurado respectivo, conceder también un

accesit á las obras que considere acreedoras á esta recompensa

2.º Los temas elegidos son los siguientes:

PRIMERA SECCIÓN.

Literatura.—Primer tema.—Una poesía sobre asunto religioso.

Segundo tema.—Estudio sobre el verdadero origen de la independencia de Castilla.

Tercer tema.—Monografía sobre algún monumento arquitectónico de Burgos ó su provincia.

Cuarto tema.—Un libro de lectura educativa para los niños de las escuelas municipales.

Para Jurado de esta sección me permito indicar á tres glorias literarias, don Gaspar Nuñez de Arce, don José Echegaray y don Victor Balaguer, que dado su cariño á Burgos, no es aventurado adelantar la idea de que honrarán este acto con su presencia.

SEGUNDA SECCIÓN.

Agricultura.—Tema.—La mejor cartilla agrícola, de utilidad práctica para esta provincia.

Jurado.—Señor presidente del Consejo provincial de agricultura, industria y comercio, señor Ingeniero agrónomo, secretario de dicha Junta y señor catedrático de agricultura del Instituto.

TERCERA SECCIÓN.

Industria.—Premio de la Cámara de Comercio al mejor trabajo acerca de las industrias que con mejor resultado pueden establecerse en Burgos, y medio práctico de llevarlo á cabo.

Jurado.—El que nombre la Cámara de Comercio.

CUARTA SECCIÓN.

Pintura.—Premio al mejor cuadro al óleo, de figura, paisaje, etc.

Jurado.—El que nombren los pintores que concurren al concurso ó el que la Comisión elija.

QUINTA SECCIÓN.

Música.—Premio á la mejor composición musical que se presente.

Jurado.—Nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento ó Comisión en que delegue.

3.º La calificación de los trabajos que se presenten corresponde al Jurado de la sección respectiva.

4.º Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al señor secretario del Ayuntamiento de Burgos antes del día 1.º de Junio próximo.

5.º La presentación de las composiciones se verificará en la forma siguiente: En un pliego cerrado se incluirá la composición, llevando por única firma un lema. Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el asunto de la composición, y el mismo lema puesto al final de ella.

6.º Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, se inutilizarán sin abrir, quedando por tanto ignorados.

mientos de los seres ultrajados. Cuando menos lo pensaba, encontré á Catalina.

—No puedo ir hoy á misa, me dijo, pero tú irás por mí y le pedirás á Dios que aleje de nuestro pensamiento toda idea de venganza ó de odio. Perdona á los que nos han ofendido, como yo les perdono.

Y diciendo esto, marchóse. Yo penetré en el templo, prometiéndome no decirle nada al Palatino. Rogué por Catalina, pero no pude hacer otro tanto por mí. Sin embargo, mi espíritu se tranquilizó bastante.

Desde aquel día busqué continuamente á Catalina, pero pocas veces la pude hallar. Una vez díjome que tenía miedo de que nos viesén juntos, por que esto podría acrecentar las sospechas.

Algun tiempo despues, un día en que estaba trabajando para la cárcel, entró de pronto Catalina; me entregó un caudado, al que faltaba la llave, y me suplicó que la hiciese para el día siguiente. A la hora fijada entré en casa del concejal. Catalina barria la escalera, y en cuanto me vió, cogióme la mano.

—¡Dios sea alabado! me dijo. ¡Ya estamos completamente justificados! El señor ha recibido hoy una carta de su hermana, diciéndole que era ella

quien se había olvidado de colocar el alfiler en el estuche.

—¿Y el concejal no me pide perdón?

—Sí que quería, pero lo ha pensado mejor, y me ha dicho que te lo pidiese en su nombre.

Comprendí que la joven atribuía á su señor una intención que no había tenido. Despues me lo confirmé, diciendo que no guardase ningun resentimiento de lo ocurrido.

—¡Tú debes haber cometido, me dijo, alguna falta secreta! Pues bien, acepta tus sufrimientos como una expiación.

—Sea, le contesté.

Catalina alegróse de mi resignación. ¡Excelente criatura. No había heredado como la mujer del concejal un aderezo de brillantes; pero su madre nobia depositado en su corazón los sabios y honrados sentimientos que se transmiten de generación en generación, y que ninguna circunstancia logra borrar.

Sentíme verdaderamente confundido en su presencia, y le dije que mi mayor alegría hubiese sido la de que viviese aun, para tener la dicha de que me llamase su hijo.

Aquella casa del concejal, en donde había experimentado angustia tan cruel, me facilitaba

por fin, el concejal, abriendo la caja. Acercaos, ¿Queréis dinero ó billetes?

—Billetes.

Dióme un rollo de papeles sobre los que se leían cien escudos, y me suplicó que los contase mientras sacaba el resto. Las manos temblabanme tanto, que no podía sostenerlos; y cuando me preguntó si había efectivamente cien escudos, le contesté con un signo afirmativo. Echó algunas monedas sobre el tablero, y mirándome fijamente, dijo de pronto:

—¿Sois el aprendiz de cerrajero á quien llamé el día de Noche Buena?

—Sí.

—Me alegro de veros. Muchas veces he sentido el no haberos pedido mil perdones por las injustas sospechas que tuve en aquella ocasión, y que sin duda os debieron causar mucho mal. Despues de haber trascurrido tanto tiempo sin reparar mi falta, he llegado á creer que habrías abandonado la población. Os reitero mi sentimiento por aquella falta, y si puedo repararla prestándoos algun favor, me lo podeis pedir. He sido injusto, quisiera encontrar una ocasión... Pero ¿qué tenéis? ¿Estáis enfermo?

¡Ah! ¿Quién es capaz de decir la opresión que

7.º Los cuadros se entregarán también en la secretaría del Ayuntamiento, pudiendo los autores aceptar las prescripciones consignadas...

8.º Llegado el día del certamen se constituirán los jurados en el Teatro de esta Capital, á la hora que se designe...

9.º Después de proclamado el nombre del autor, ocupará el asiento de honor que le corresponda.

10. Tanto las composiciones premiadas como las que no hubieran tenido premio, se devolverán á sus autores.

Estas, excelentísimo señor, son las líneas generales de la idea que me halagaría mereciese la aprobación de V. E.

Si la acepta, podrá la Comisión que ha de entender en ello, m. difícil que la parezca conveniente, seguro de que cuanto haga ha de ir en beneficio del proyecto, dada su superior ilustración.

Burgos Palacio del Ayuntamiento á 1.º Marzo 1894.

Bonifacio Diez Montero.

Noticias locales

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente:

Acuerdo del gobierno civil declarando fenecido el expediente de registro de una mina.

Estado expresivo de la inversión dada á un libramiento expedido para aumento de sueldo á los maestros y maestras.

Actas de las sesiones celebradas por la Diputación provincial los días 1, 2, 4, 5 y 6 de Diciembre.

Relación de los pagarés de Bienes Nacionales que deberán retirarse en el plazo de 30 días.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas de contribuciones que han de satisfacer en el cuarto trimestre del actual ejercicio, en armonía con lo dispuesto en la base 13.ª del art. 1.º de la ley de 12 de Mayo de 1888...

En la capilla de Santa Ana de la catedral se ha celebrado esta mañana, á las diez el enlace del distinguido abogado y diputado provincial don Gregorio Gutierrez, con la bella señorita Esperanza Martínez y Varca.

Les ha dado la bendición nupcial el Ilmo. Señor don Nicolás Rey Redondo, vicario capitular de esta archidiócesis y obispo electo de Tenerife, siendo padrinos don Julián Gutiérrez, padre del contrayente y la señora doña Francisca Pérez de Martínez, hermana política de la desposada.

Después de un espléndido banquete, al que ha asistido numero a y distinguida concurrencia, los nuevos cónyuges, á los que desearnos una eterna luna de miel, han salido en el sud expreso con dirección á Sevilla.

Habiendo sido sorprendidos por la guardia municipal algunos individuos que pernoctaban anoche en un vehículo de los que se dejan en la vía pública, el In-p-ctore de orden público los mandó presentar en la Oficina y les hizo lo inconveniente de su proceder, máxime hallándose entre los que pernoctaban una muchacha de trece años.

En un rebaño de ganado lanar del pueblo de Tordomar se han presentado algunos de la epidemia variolosa.

Se han dictado por las autoridades locales las medidas oportunas para extirpar el contagio.

Por los individuos de la Ronda secreta

de consumos fué anoche decomisado un cántaro de alcohol.

Dióse conocimiento del hecho al señor Presidente de la Comisión del ramo indicado.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha sido trasladada á los almacenes que tiene el Exmo. Ayuntamiento la ya célebre piedra de la fuente del mercado.

El público creyó al ver cubiertas de arena las calles por donde había de ser trasladada que se iría á celebrar alguna procesión, ó que hubiera en las casas del tránsito algun enfermo ilustre.

Pero dicho acto se ha llevado á cabo para evitar que al movimiento del carruaje, no sufriera desperfectos.

Fué necesario emplear tres parejas de bueyes y una de mulas para verificar el traslado.

Seguio la carrera sin inconveniente alguno; pero al entrar en el almacén por no sabemos qué descuido, la enorme mole tropezó en la bonita y bien construida reja de hierro, arrancando las dos alas del lado derecho rompiéndose el arco que las cubría.

Se está procediendo al traslado de las demás piedras de cimentación de la pirámide.

El señor gobernador civil de la provincia ha mandado fijar en los sitios de costumbre por medio de un «Boletín extraordinario», el siguiente telegrama que como verán nuestros lectores en la sección telegráfica está conforme con lo que nos comunica nuestro activo corresponsal en Madrid:

«Madrid 5.—10:40 n.

Ministro de Gobernación á gobernadores.

Según telegrama de Martínez Campos, fechado en Marruecos el día 1.º del actual, se considerará terminada las satisfactoriamente las negociaciones motivadas por los sucesos de Melilla. La indemnización se ha fijado en 20 millones de pesetas. Las demás condiciones, castigo de los culpables, zona neutral, aumento de guarnición mora en Melilla, creación de agentes consulares en Fez y Marruecos y garantías para el pago de la indemnización, han sido obtenidas igualmente en forma satisfactoria. La embajada estará de regreso en Mazagán el día 10 del presente mes».

Avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 7 de Marzo de 1894: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, entre dona Antonia de Legóbur y don Victor Echavarrri sobre interdicto de obra nueva: ponente, señor Fraga; defensores Licenciados Casado y Martínez del Campu; procuradores, Lopez Garcia y Migonío le; Secretaría de Garcia Rubio.

Audiencia provincial: Juicio procedente del Juzgado de Briviesca contra Nicomedes Cuevas sobre lesiones ponente, señor Gomez; defensor, Licencia do Merino; procurador, Pineda; Escribana de Tejerina.

Juicio procedente del Juzgado de Castrojeriz contra Mariano Calleja y otros sobre lesiones: ponente, señor Silva; defensor, Licenciado Gutierrez; procurador, Herrero; Escribana de Tejerina.

Mercados

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy salmon á 350 pesetas el kilo, lubina 150, merluza á 130 y 150, angulas á 150, besugo á 90 y sardinas á 80.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 7 bueyes, 2 carneros, 5 terneras y 11 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lo mo á 128 y 138 y á 130 y 140 pesetas el kilo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 7 de Marzo de 1894: Parada San Marcial y Lantada; jefe de día, el señor coronel de lanceros de España don José Armas; imaginaria, el señor teniente coronel de San Marcial don Joaquín Romero; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interno, Verdugo.

Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Balbina Antón Revilla, de 29 años de edad, Hospital militar 8.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Marciano. Santo de mañana: San Juan de Dios. Cultos: En el día de mañana predicará en el santo templo metropolitano el M. I. señor don Damian Bermejo y Escudero, cañónigo de la santa Iglesia Catedral.

El día 8 del actual dará principio en la iglesia de San Gil Abad, la solemne novena que la asociación de los esclavos

de Nuestra Señora de los Dolores celebran anualmente.

Por la mañana tendrán lugar los cultos á las nueve y por la tarde á las seis. Oportunamente indicaremos los oradores encargados de los sermones.

Continúan en la parroquia de San Lesmes y demás templos los cultos del tiempo de Cuaresma.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 677,8; á las 3, 697,7. Temperatura: max. sol 18,5; max. omb. 7,2. Min. omb. 0,4 bajo 0. Relleco 1,2 bajo 0. Dirección del viento: 9 m., N. E. 31, N. E.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, castrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chocolate de Peptonas y Peptonas de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, l. 6n. 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

RICINÓLEUM---COLIS

Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico. De venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 céntimos frasco.

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pintura 39.—SAN JUAN.—39, BAJO.

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DOMICILIO: OFICINAS DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID (palacio de su propiedad)

Inspección para las provincias de Burgos, Soria y Guadalupe.

Burgos, Isla, 25

Inspector D. Pedro Diez Montero

Situación financiera en 1893: Activo, pesetas 793 233 719 54 Pasivo, » 631 592 500 76 Sobrante, » 161 641 218 78 Riesgos en vigor » 4.410.111 834 71

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS.

Madrid 6—8 m. (Núm. 216). « 8,15 m. (Núm. 263).

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que, merced á las gestiones realizadas en Marruecos por el general Martínez Campos, el Sultan ha accedido á conceder veinte millones de pesetas por vía de indemnización, garantizando el pago.

Se delimitará la zona neutral cuando el Sultan vaya á Fez.

Los culpables de los sucesos de Melilla serán castigados con sumo rigor.

El Sultan ha accedido también á la pretensión de que aumente la guarnición de askaris en el campo de Melilla, y permitirá además la instalación de agentes consulares, en Fez y Marrakesh.

De la indemnización acordada, se pagará ahora un millón de duros, y el resto en tres años.

Como garantía se ha ofrecido la palabra del Sultan, pero si dentro de tres años no hubiera pagado los quince millones

restantes, España podrá intervenirle las aduanas, obligándole además á satisfacer el interés de 6 por ciento de demora.

Estas son las noticias que durante la noche pasada se han facilitado en el ministerio de Estado á los periodistas.

IMPRESIONES.

Madrid 6—9 m. (Núm. 272).

El Sr. Puigcerver ha declarado que ignora cuándo se celebrará consejo de ministros.

También ha manifestado que calcula que el general Martínez Campos, que ha emprendido ya su viaje de regreso, llegará á Mazagán el día 10, á Cádiz el 12, y á Madrid el 15 ó 16, si no vá antes á Melilla.

Esta noche ha dirigido á los gobernadores civiles de provincia un telegrama circular, participándoles el resultado de la embajada de Marruecos, á fin de hacerlo público.

LOS PROTECCIONISTAS FRANCESES.

Madrid 6—10 m. (Núm. 278).

En la cámara francesa explicó ayer Mr. Turrell su anunciada interpelación, y en el enérgico discurso que pronunció con tal motivo, combatió duramente las admisiones temporales de vinos, y pidió el establecimiento de estaciones enotécnicas.

Mr. Funsel declaró que las tarifas proteccionistas imposibilitan el comercio.

En la cámara se notó un espíritu menos proteccionista.

En la sesión de esta tarde continuará la discusión.

CUESTIONES MILITARES.

Madrid 6—10,10 m. (Núm. 290)

Se ha confirmado la noticia que circuló ayer de que el general Lopez Dominguez ha dado orden al Sr. Bermudez Reina para que abra una amplia información respecto á lo que ocurrió anteanoche en el banco de «La Correspondencia militar.»

El ministro está dispuesto á adoptar enérgicas disposiciones para evitar que se celebren nuevas manifestaciones colectivas.

LA POLÍTICA.

Madrid 6—10,30 m. (Núm. 204).

Continúa la calma en los círculos políticos.

En caso de que hoy se celebre consejo de ministros, no se tratará de la crisis, ni de ninguna otra cuestión política.

Estos asuntos no se ventilarán hasta el jueves por la tarde.

Las Cortes se abrirán seguramente en los últimos días de mes.

LA PRENSA FRANCESA.

Madrid 6—11 m. (Núm. 323).

Telegrafian de Paris que los principales periodistas de aquella capital dedican frases de simpatía á España, con motivo del feliz éxito de la embajada de Marruecos.

Dirigen grandes elogios al general Martínez Campos, diciendo que ha sabido regresar con dignidad, y trayendo en la mano el ramo de oliva.

BOLSA.

Madrid 6.—4,15 t. Ury. (N.º 92)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 68,65.

Idem fin de mes, 68,65.

Idem exterior, 78,50.

Id. deuda amortizable 77,95.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,15.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,50.

Acciones del Banco de España 000,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 167,00.

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 00,00.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español, 65,18. Firme.

UN MILLON DE GRACIAS.

El amigo en la necesidad, ese es el amigo, dice el proverbio. Esa clase de amigos que te visitan, te hablan, te muestran, y te piden prestado, es decir, amigos de conveniencia, de esa clase hay muchos; pero de esos otros que se ponen á tu lado cuando te ven feliz, y que aplican su espíritu á las ruedas de un carro en un mal paso del camino, de esos bien puedes esperar por más de un día trabajoso, antes de encontrar uno. Y sin embargo, esos amigos existen, y á uno de ellos es á quien el Sr. D. Claudio Sanchez alude cuando exclama: «Un millón de gracias al amigo que me dió tan buen consejo»

El caso fué como sigue: Durante dos años había estado enfermo el Sr. Sanchez, sin que medicina, ni tratamiento de ninguna clase, le aliviara. Era su enfermedad una enfermedad de los órganos digestivos, la misma que por desgracia es tan común, que con tanta frecuencia termina fatalmente. Por desgracia, los síntomas son bien conocidos de todos aquellos que la sufren: Pérdida de apetito; mal gusto de boca; tristeza y pesadez después de comer, como si el estómago no tuviese vida, fuerza, ni calor; dolores, con frecuencia agudos, en el pecho, costado y espalda; Hamaridas de calor por todo el cuerpo, seguidas de escalofríos incansables, co oración amarillenta de los ojos y piel; falta de sueño; depresión de ánimo, excitabilidad y gran ansiedad mental sin justo motivo; constipación de vientro; irregularidad en los intestinos; pesadillas; manos y pies fríos; vahidos, palpitaciones y ardores en el corazón, y una sensación general de fatiga y malestar que no procede de sobra de ejercicio, ni se alivia con el descanso.

No hay enfermedad que tan por completo deprima al hombre, en el alma y cuerpo. Ella le llena la sangre de mortal veneno, ella le entorpece el cerebro, le postra los nervios, le impide la asimilación de los alimentos, y le pone el corazón, los riñones y los pulmones en un estado que á la hora pensada puede terminar en inesperada muerte.

Después que la enfermedad ha tomado cuerpo, ninguna de las medicinas que usualmente se prescriben parece hacer efecto en ella, y su pobre víctima viene á ser lo mismo que un barco desmantelado en la costa á merced del huracan. Cuantos esfuerzos se hacen para rescatarlo parece que no sirven mas que para hacer más cierta su inevitable pérdida. En una palabra, la inflamación producida por la indigestión y dispepsia, del tipo maligno que en estos días parece prevalecer, esa puede decirse que es la combinación de todas las enfermedades en una sola.

En su carta fechada en Villazarcia de Arosa, á 12 de Septiembre de 1893, el señor Sanchez dice:

«Las medicinas eran ya inútiles, y ya no me quedaba otro remedio sino entregarme en manos de Dios, y confiar mi suerte á su Providencia, cuando un incidente me que ocurrió vino á demostrarme que yo no esperaba en vano. Un amigo que sabía muy bien de qué hablaba, me persuadió á que tomase el jarabe curativo de la Madre Seigel, y fué un sabio y feliz consejo! No hice mas que tomar una botella, con arreglo á las instrucciones, cuando experimenté ya un gran alivio y la segunda botella completó la cura. Desde entonces no he usado ya medicina, ni he tenido más enfermedad de estómago. Mi salud es ahora perfecta, y no tengo dolores, ni molestias de ninguna clase. Recomendaré á todos ese maravilloso remedio. Un millón de gracias al amigo que me indujo á recurrir á él. Sirvase usted aceptar mi profunda y sincera gratitud. De usted afmo. (Firmado), Claudio Sanchez.»

Y ahora el lector preguntará: «¿Y porqué el jarabe curativo de la Madre Seigel logra tales resultados allí donde tantos otros remedios son impotentes?» Pues porque, á diferencia de aquellos, está propiamente adoptado para destruir la enfermedad en su asiento radical, la torpeza del estómago. Él es la llave que nos abre la puerta de la prison.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Casp., Barcelona tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que expulga las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frasco, 8.

Ya estoy bien: gracias, Señores. Dame otra copa, Gerónimo, de ese rico Quina Momo que es el rey de los licores. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Plácese en los cafés y tiendas de ultrarinos.

Imprenta del Diario.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y...

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído.

VENEREO-SIFILIS Coración e inmunidad con los remedios antisépticos Antibleorrágico Nivel, para curar todo flujo uretral...

REUMA Y GOTA Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas Audet.

TISIS

IMPOTENCIA

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados...

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona...

NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIÁTICA, DOLOR DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, GOTA, CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

El Estómago Artificial!! Polvos del Dr. Kuntz. Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión.

Dr. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &...

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES Aguas minerales naturales de CARABAÑA Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, Hiposulfatadas

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, afianzan una saludable corriente eléctrica por todo el sistema...

J. BOULET & Co. Sres. APARATOS CONTINUOS Para la fabricación de toda clase de BEBIDAS GASEOSAS Agua de Seltz, Soda-Water VINOS ESPUMANTES

LA SALUD DEL CUERPO Interior y exterior Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO DE TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc.

LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION de SCOTT de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK Estreñimiento, Jaquicas, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, etc.

A los Sres. Anunciantes TELEGRÁFICAMENTE Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Madrid, Norte, Andalucía...

Papel de periódicos.